

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

En el expediente número veinte del año mil novecientos sesenta y ocho de los de este Juzgado, seguido contra otro y Jorge A. Encina Amorós, declarado en rebeldía, se ha dictado la sentencia, que copiada en lo necesario dice así:

«Sentencia número 9.960.—En Madrid, a treinta de abril de mil novecientos sesenta y nueve.—El ilustrísimo señor don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Juez Especial de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número veinte de mil novecientos sesenta y ocho, seguido por delito de contrabando monetario contra; y Jorge A. Encina Amorós, soltero, comerciante, cuyo último domicilio conocido en España lo tuvo en la calle Magallanes, número 19, en Palma de Mallorca, en la actualidad residente, al parecer, en Nueva York, y declarado en rebeldía por razón del presente procedimiento.—Fallo:

Que debo de condenar y condeno al inculcado Jorge A. Encina Amorós, en rebeldía, como penalmente responsable en concepto de autor de un delito monetario consumado y continuado por importe de a la pena de multa de cinco mil pesetas. Que en caso de impago de las multas impuestas sufran los condenados arresto sustitutorio, a razón de un día por cada ciento dos pesetas no satisfechas.—Notifíquese la presente resolución a los interesados, efectuándolo mediante edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» en cuanto al rebelde Jorge A. Encina Amorós, e instruyendo a ambos del derecho que les asiste a interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Central en el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de notificación, que se entenderá hecha para el condenado en rebeldía el día de la publicación del edicto y mediante escrito que habrá de presentarse en este Juzgado, debiendo comparecer personalmente el condenado en rebeldía previamente a la presentación y admisión del recurso.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado y rubricado: Antonio Sánchez del Corral.—Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia en el propio día de su fecha por el ilustrísimo señor Juez de Delitos Monetarios, celebrando audiencia pública.—Doy fe.—Firmado y rubricado: Eduardo Pomata.»

Concuerda fielmente con su original al que me remito y para que sirva de notificación de la sentencia preinserta a Jorge A. Encina Amorós condenado en rebeldía, con la instrucción y demás prevenciones en ella contenidas, y especialmente, que será requisito ineludible su comparecencia personal ante este Juzgado, si promoviera recurso, para que sea aceptado, se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en esta capital, sede del Juzgado, a dos de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—2.914.

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Antonio Río Zubalde, mayor de edad, casado, empleado, al parecer vecino de Fuenterrabía (San Sebastián), y

actualmente en desconocido paradero, para que, por así tenerlo acordado en el expediente número 521 del año 1953, seguido por el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado Especial, sitas en Madrid, plaza de Colón, número 4 —edificio antigua Casa de la Moneda—, a efectos de hacerse cargo de la fianza metálica que en su día constituye el mismo en favor del inculcado en dicho procedimiento y cuya devolución se tiene acordada, bajo advertencia de que si transcurriera dicho término y así no lo hiciera, será ingresada la misma en el Tesoro sin más trámites.

Dado en Madrid a cinco de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario-Habilitado.—V.º B.º: El Juez.—2.913.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y de Ignacio Mateos Díaz, con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, 4.º, y López de Hoyos, número 4, respectivamente), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 253 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.708-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y de Eloy Jiménez Campos, con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, 4.º, el primero) y en Barcelona (paseo del General Mola, número 15, entresuelo 1.º, el último), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 262 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se le-

vantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.707-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y de Fernando Garrido Sáez, con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, 6.º, el primero, y sin domicilio conocido el último), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 248 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.706-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y de Miguel Burrell Casanova, con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, 6.º) y Barcelona (Marqués del Duero, número 70), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 247 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.705-E.

Desconociéndose el actual paradero de Juan Rojas Suárez, José Pérez Fernández, Mariano Jesús Cermeño Sánchez y Admed Soliman («Admed El Príncipe»), con últimos domicilios conocidos en el

Terceto Duque de Alba, 20, de La Legión, en Ceuta, los dos primeros; calle de José Antonio Armona, número 6, en Madrid, el siguiente, y sin domicilio conocido el último, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 109 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.713-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Antonio Gómez Ribes, con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, sexto) y Barcelona (Padilla, número 220, cuarto primera), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 261 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.712-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Maureen Ann Whittaker con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, 6.º) y Barcelona (Campodón, número 32) se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 250 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedi-

miento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.711-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Jorge Mateo Solé, con últimos domicilios conocidos en Madrid (General Mola, número 97, 6.º, y José Luis de Arrese, bloque 16, 2.º D, La Elipa), se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 249 de 1968, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.710-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo, con último domicilio conocido en Madrid (fué en General Mola, número 94, 6.º), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 264 de 1968, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en conocimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.709-E.

PONTEVEDRA

Se pone en conocimiento del súbdito portugués José Gomes Vieira, domiciliado en Valbom, calle Alexandre Herculano, número 101, término municipal de Gondomar (Portugal), que se ha interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico Administrativo Central por don Fortunato Tavares de Oliveira contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 67/69, advirtiéndole que, según determina el artículo 130 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, durante el plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 16 de abril de 1969.—El Secretario.—V.º A.º, el Delegado-Presidente. 2.140-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta de sus plazas entre los Veterinarios titulares de Sangenjo-Grove (Pontevedra) y Rubiana de Valdeorras (Orense), don Francisco Cobo Gómez y don Luis Álvarez Aza, respectivamente.

Los Veterinarios titulares de Sangenjo-Grove (Pontevedra) y Rubiana de Valdeorras (Orense), don Francisco Cobo Gómez y don Luis Álvarez Aza, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentar reclamación contra la permuta solicitada los Veterinarios titulares y Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 215 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 11 de abril de 1969.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gerostizaga.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Expropiaciones

Obra: Acequia principal de Bulco, derivada del canal de riego de la margen derecha del río Najerilla. Expediente número 1. Término municipal de Cenicero (Logroño).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por la obra de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público, durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Cenicero (Logroño).

Zaragoza, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ibarra.—2.223-E.

Relación que se cita

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
1	Trinidad de Pablos	Castejón	Pastos.
2	Emilio Benito	Idem	Viña y corral.
3	Francisco Benito	Idem	Cereal seco y corral en ruinas.
4	Isaac Martínez	Idem	Viña.
5	Francisca Rubio	Idem	Cereal seco.
6	Julían Sáez Quintero	Idem	Idem.
7	Ayuntamiento de Cenicero	Idem	Pastos.
8	Vda. de José Verde	La Majadilla	Viña seco.
9	Emilio Frías Sáez	Idem	Idem.
10	Julían Mena Nájera	Idem	Pastos.
11	Julia Cantón del Campo	Idem	Cereal seco.
12	Saturnina del Campo Nieva	Idem	Pastos.
13	Dominica Pecina Acebedo	Idem	Viña seco.
14	Flora del Campo Lacorzana	Idem	Idem.
15	Clementina Novalgos	Idem	Idem.
16	José Puellas Frías	Idem	Idem.
17	Santiago Rubio Saenz	Idem	Idem.
18	Agustín Bezares Hernández	Idem	Pastos.
19	Jacinto Berrozpe Fernández	Idem	Idem.
20	Franca Martínez Baroja	Idem	Idem.
21	Urbano Frías Santiago	Idem	Idem.
22	Anselmo Ubago Carreras	Idem	Viña seco.
23	Manuel Pérez Díaz	Idem	Idem.
24	Julían Carroche Sáez	Idem	Pastos.
24 bis	Encarnación Frías Angulo	Idem	Viña seco.
25	Eustaquio Tricio	Hospital	Cereal seco.
26	Felipe Solar Frías	Idem	Cereal seco.
27	Angeles Sáez Ruiz de Azcárraga	Idem	Idem.
28	Hdos. de Anastasio Tricio	Idem	Idem.
29	Hdos. de Eloy Lagunilla	Idem	Idem.
30	Laureano Martín Espiga	La Trasera	Idem.
31	Gonzalo Sáez Mena	Idem	Idem.
32	Millán Frías Artacho	Idem	Idem.
33	Felipe Solar Frías	Idem	Idem.
34	Balbino García Terrero	Idem	Idem.
35	Julían Mena Nájera	Idem	Cereal seco.
36	María Blanca Lagunilla Angulo	Idem	Viña seco.
37	Balbino García Terrero	Idem	Idem.
38	Gerardo Sáez Emperanza	Idem	Idem.
39	Esther Frías García	Canal	Idem.
40	Purificación Rodríguez Yangüela	Idem	Idem.
41	Rogelia Frías García	Idem	Cereal seco.
42	José Puellas Frías	Idem	Viña seco.
43	José Martínez Santamaría	Idem	Idem.
44	Hermínia Verde Montejo	Idem	Idem.
45	Pedro García Hernández	Idem	Idem.
46	Aureliano Olabarrieta Sáez	Idem	Idem.
47	María Caballero Bazán	Idem	Cereal seco.
48	Felipe Martínez Sáez	Idem	Idem.
49	Dionisio Sáez Mena	Idem	Viña seco.
50	Javier Lagunilla	Idem	Idem.
51	Isaac Martínez Romeo	Idem	Idem.
52	Aurora y Ana María Ruiz de Azcárraga	Idem	Idem.
53	Agustín Sáez	Idem	Idem.
54	Salvador Martínez Artacho	El Monte	Idem.
55	José María Pascual Amat	Idem	Idem.
56	José María Pascual Amat	Idem	Cereal seco y viña.
57	Angel Acevedo Martínez	Idem	Viña seco.
58	Marina Echeberria Frías	Idem	Idem.
59	Emiliano Fernández Bobadilla	Idem	Idem.
60	Hermínia Verde Montejo	Idem	Idem.
61	Eusebia Tobalina Frías	Idem	Cereal seco.
62	Carmen del Campo Frías	Idem	Viña seco.
63	Angel Larrocha	Idem	Idem.
64	Félix Solas Barrioseta	Idem	Cereal seco.
65	Luis Artacho Lagunilla	Idem	Idem.
66	Hdos. de José Cantón	Idem	Idem.
67	Pelayo Frías García	Idem	Idem.
68	Valeriano Frías Lázaro	Idem	Idem.
69	María Caballero Bazán	Idem	Idem.
70	Hilario Aragón Bacigalupe	Idem	Viña seco.
71	Hdos. de Vicenta del Campo Nieva	Idem	Idem.
72	Benito Verde Verde	Idem	Idem.
73	Valeriano Caballero Hernández	Idem	Idem.
74	Millán Frías Artacho	Idem	Idem.
75	Valeriana Fernández Bobadilla	Idem	Cereal seco.
76	Ildefonso Nájera González	Idem	Idem.
77	Mario López Martínez	Idem	Idem.
78	Jesús del Campo Frías	Idem	Viña seco.
79	Santos Tricio	Idem	Cereal seco.
80	Sixto Lapuente	Idem	Viña seco.
81	Francisco Pascual	Idem	Idem.
82	Valentín Acevedo Yangüela	Idem	Idem.
83	Mariano San Miguel Aranz	Idem	Idem.
84	Rodolfo Frías Martín	Idem	Idem.
85	Rodolfo Frías Martín	Idem	Cereal seco.
86	Andrea Lapuente González	Idem	Viña seco.
87	Andrea González Pérez	Idem	Idem.

Finca número	Propietario	Situación	Cultivo
88	Felipe Tricio Iradier	El Monte	Viña secano.
89	Saturnino Echevarría Arocena	Idem	Idem.
90	Benito Frías Artacho	Idem	Idem.
91	Encarnación Sáez Frías	Idem	Idem.
92	Jesús del Campo Frías	Idem	Idem.
93	José Hernández Heras	Idem	Idem.
94	Antonio Gangutia Segares	Idem	Idem.
95	Antonio Gangutia Segares	Idem	Cereal secano y viña secano.
96	Eusebia Tobalinas Frías	Idem	Cereal secano.
97	Salvador Martínez Artacho	El Montecillo	Cereal secano y pastos.
98	Luis Olabarrieta Laso	Idem	Cereal secano.
99	Alberto Gómez del Campo	Idem	Cereal secano y viña secano.
100	Hdos de Eustaquio Caballero	Idem	Cereal secano.
101	Hdos de María Caballero Bazán	Idem	Idem.
102	Arsenio Verde Verde	Idem	Viña secano.
103	Hnos. Olabarrieta Sáez	Idem	Idem.
104	Bernardo Sáez Ruiz de Azcárraga	Idem	Idem.
105	Francisca Angulo Frías	Idem	Idem.
106	Angel Benito Sáez	Idem	Cereal secano.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

OVIEDO

Secretaría General

Extravío de título de Licenciado en Filosofía y Letras

Dofia Josefa Nistal Bardón, natural de Vegapujín, provincia de León, solicita duplicado del título de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica), que la había sido expedido el 13 de noviembre de 1961 por el Ministerio de Educación y Ciencia y que sufrió extravío.

Lo que de orden del excelentísimo señor Rector Magnífico de esta Universidad se anuncia por término de treinta días en el «Boletín Oficial del Estado» a los efectos del número tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933.

Oviedo, 28 de abril de 1969.—El Secretario general.—1.310-D.

Escuelas Normales

MADRID

«Pablo Montesinos»

Habiendo sido extraviado el título de Maestro de Primera Enseñanza de don Amador Pino Amor que le fué expedido en 26 de agosto de 1933, se ruega a quienes puedan dar noticias del mismo que lo manifiesten a la Escuela Normal «Pablo Montesinos», de Madrid (Santísima Trinidad, 37).

Madrid 5 de abril de 1969.—La Directora, María Paz Ramos.—4.044-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20-10-66, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: Vicente Navarro Escribá.
Características: Una línea aérea trifásica a 13,2 KV., con conductores de al-ac. de 49,47 milímetros cuadrados de sección, sustentados por aisladores suspendidos, sobre apoyos de hormigón de 3,945 metros de longitud, que arranca del apoyo número 53 de la línea de Casar de Miajadas a El Torviscal, propiedad de la Empresa «Fedosa», y termina en un centro de transformación situado en la finca «Mata Buidona» de la provincia de Cáceres, con 250 KVA de potencia y relación 13.200/300-220 V., siendo su finalidad la electrificación de la citada finca.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 22 de abril de 1969.—El Delegado provincial, A. Martínez-Mediero. —1.347-5.

BURGOS Y ALAVA

Referencia: RI. 2.741.

Expediente número 20.054.

A los efectos prevenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 24), se somete a información pública el proyecto de ejecución de modificación de la línea eléctrica a 380 KV., simple circuito, Villarino de los Aires (Salamanca)-Ichaso (Guipúzcoa), para la que se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.»

Modificaciones solicitadas:

a) Para eliminar la entrada y salida en la subestación de Villalbilla (Burgos).
Construcción de un trozo de línea a la tensión de 380 KV., de 4.804 metros de longitud en dos alineaciones, entre los apoyos T-693 y T-714 de la línea actual Villarino de los Aires (Salamanca)-Ichaso (Guipúzcoa), en las proximidades de la subestación de Villalbilla (Burgos).

b) Para dar entrada y salida a la subestación de Barcina del Barco (Burgos).

Construcción de un trozo de línea a la tensión de 380 KV., de 495 metros de longitud, en un único vano, entre el actual apoyo T-941 de la línea Villarino de los Aires (Salamanca)-Ichaso (Guipúzcoa) y el T-122 de la línea Villalbilla (Burgos)-Ormaiztegui (Guipúzcoa).

Modificación de un tramo de 17.320 metros, en cuatro alineaciones, de la actual línea Villalbilla (Burgos)-Ormaiztegui (Guipúzcoa), entre sus apoyos T-122 y T-162, manteniendo en casi todo el trazado los mismos apoyos o construyendo nuevas cimentaciones ligeramente desplazadas de los actuales.

Construcción de un trozo de línea a la tensión de 380 KV., de 9.166 metros de longitud, en ocho alineaciones, en la provincia de Burgos, y de 8.337 metros, en tres alineaciones, en la provincia de Alava, que partiendo del apoyo T-162 de la línea Villalbilla (Burgos)-Ormaiztegui (Guipúzcoa) dé entrada y salida a la subestación de Barcina del Barco (Burgos), terminando en el apoyo 917 de la línea actual Villarino de los Aires (Salamanca)-Ichaso (Guipúzcoa).

Los nuevos apoyos serán metálicos, del tipo análogo a los existentes en la línea general.

En el trazado modificado serán reformados para adaptarlos a la nueva tensión de servicio.

Los conductores serán del tipo «cudruplex».

Afecta a los siguientes términos municipales:

En la provincia de Burgos: Vileña, La Vid de Bureba, Busto de Bureba, Marçillo (anejo de Quintanaelez), Zangandez (anejo al partido de la sierra en Tobalina), La Molina del Portillo de Busto (anejo a Barcina de los Montes), Valdeirrama (anejo al partido de la sierra en Tobalina), Mancomunidad de las Nueve Villas de Sopellano, Cuezva, Garofia, Barcina del Barco, Mijaralengua y San Martín de Don (estos seis últimos del Municipio del valle de Tobalina).

De la provincia de Alava: Sobrón (anejo a Bergüenda), Bachicabo (anejo a Villanueva de Valdegobia) y Bergüenda.

Presupuesto: 67.465.177 pesetas total.

Afecta a Burgos: 53.332.510 pesetas.

Afecta a Alava: 14.072.667 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en las Delegaciones del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Santander, número 11, o en la de Alava, calle Carlos VII, Vitoria, y formular las reclamaciones que se estimen oportunas al proyecto y declaración concreta de utilidad pública de la instalación, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 28 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Eduardo Ramos Carpio. —1.387-B.

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura. Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Línea subterránea a 13,2 KV., de 30 metros de longitud, con conductor RRF 3 x 50 milímetros cuadrados de sección, con origen en la de Circunvalación Sur, finalizando en un centro de transformación, tipo cabina, de 400 KVA., a 13.200 ± 5-10 x /230-133 V., en el polígono «Dehesa de los Caballos», en Cáceres.

La finalidad de estas instalaciones es el suministro de energía a obras de construcción de viviendas en el polígono citado y, posteriormente, para el de las mismas y locales comerciales.

Presupuesto: 363.525 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 30 de abril de 1969.—El Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.—1.388-B.

GERONA

A fin de que los interesados que se consideren afectados puedan presentar los escritos que estimen oportunos, en el plazo de diez días, en esta Delegación del Ministerio de Industria, calle Eximenis, número 8, segundo, se somete a información pública, de acuerdo con la legislación vigente, la concesión siguiente:

Peticionario: Don Alfonso Tops Noppen.

Emplazamiento: Urbanización «Mas Nou» (playa de Aro).

Objeto petición: Inscripción abastecimiento agua potable.

Presupuesto: 2.750.000 pesetas.

Distribución: 180.000 metros cúbicos por año.

Maquinaria: Nacional.

Gerona, 28 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—1.390-B.

HUELVA

Sección de Industria

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 13 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa con declaración de utilidad pública para la instalación de una línea aérea de transporte de energía eléctrica de simple circuito a 66 KV., desde la subestación «Torre Arenillas», en Palos de la Frontera (Huelva), hasta la futura subestación «Torre de la Higuera», en Almonte (Huelva), con objeto de poder alimentar de energía eléctrica la zona de distribución de Almonte.

Características principales: Longitud aproximada de la línea, 33,600 kilómetros. Conductor aluminio-acero de 181,6 milímetros cuadrados, aisladores constituidos por cadenas de siete elementos número 1.507 y apoyos formados por torres metálicas.

La línea está prevista para transportar en 50 KV. una potencia de 30 MVA.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 9.771.720 pesetas.

Emplazamiento: Términos municipales de Moguer, Palos de la Frontera, Lucena del Puerto y Almonte.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Rábida, 29, de Huelva, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 2 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Carlos Cerdán Márquez.—1.435-5.

A los efectos previstos en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 13 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio social, en Sevilla, calle Monsalves, 10 y 12.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa para la instalación de una línea aérea de energía eléctrica a 15 KV., con origen en la de igual tensión a Nerva y Mina de Peña Hierro (Huelva), y final en la estación repetidora de la Compañía Telefónica Nacional de España en Sierras Blancas, término de El Madroño (Sevilla), con objeto de suministrar energía eléctrica a dicha estación repetidora.

Características principales: Línea aérea de 15 KV., de 15,340 kilómetros de longitud, con conductor de Al-Ac. de 3 x 46,24 milímetros cuadrados, aisladores formados por cadenas de dos elementos 1.503 y apoyos constituidos por torres metálicas.

Presupuesto: 1.794.671 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Rábida, 29, de Huelva, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 2 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Carlos Cerdán Márquez.—1.434-5.

HUESCA

Sección de Industria

A los efectos previstos en la Reglamentación vigente se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Energía e Industrias Aragonesas, S. A.», Calvo Sotelo, 27, quinto, Madrid.

Finalidad: Construcción de la central de Eriste para aprovechamiento hidroeléctrico del río Esera, según concesión otorgada en 27 de julio de 1950.

Características: Constará de dos grupos con turbinas Francis de 55.450 CV y alternadores de 50.000 KVA, cada uno, acoplados a 11/220 KV.; parque de transformación, instalaciones auxiliares y complementarias, etc.

Presupuesto: 146.634.753 pesetas.

Se solicita la autorización correspondiente para ejecutar el proyecto aportado.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 30 de abril de 1969.—El Delegado.—4.071-C.

LEON

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en León hace saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia

13.559. «Valentina». Píomo. 103. Oencia. 20-3-1969. 65.

13.560. «Juan Carlos III». Feidespato. 24. Ponferrada. 20-3-1969. 65.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días naturales ante esta Delegación Provincial.

León, 25 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, Ricardo González Buenaventura.

LÉRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C-1.604.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica para suministro a una granja en Vallfogona de Balaguer, con su correspondiente E. T.

Origen de la línea: Apoyo número 12 de la línea E. R. Balaguer a Belcaire.

Final de la línea: E. T. número 1.043 «Camino central».

Término municipal a que afecta: Vallfogona de Balaguer.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 414 metros.

Apoyos: Hormigón pretensado.

Potencia: E. T. de 50 kVA. a 25.000/380-220 V.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, C. Brugulat, número 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 25 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—1.311-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966 de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C-1.606.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para el suministro a la industria de bolsas de papel en Balaguer, con su correspondiente estación transformadora.

Características técnicas principales: Origen de la línea: Apoyo de Balaguer Lluch a Vallfogona de Balaguer.

Final de la línea: Estación transformadora número 1.029 «Partida Saireta».

Término municipal a que afecta: Balaguer.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 818 metros.

Apoyos: Hormigón pretensado y perfiles metálicos.

Potencia: Estación transformadora de 50 kVA a 25.000/380-220 V.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 30 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—1.336-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C.-1.607.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para suministrar a las afueras de Corbins.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Apoyo número 149 de la línea S. E. Torrefarrera a E. T. de Vilanova de la Barca.

Final de la línea: Estación transformadora número 1.039, «Calvario».

Término municipal a que afecta: Corbins.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 298 metros.

Apoyos: Castilletes metálicos.

Potencia: Estación transformadora de 25 kVA. a 25.000/380-220 V.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 30 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—1.337-D.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: C.-1.608.

Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.».

Finalidad: Construcción de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión para dar servicio a un grupo de viviendas en Balaguer.

Características técnicas principales:

Origen de la línea: Apoyo de la línea de la estación transformadora «Bombas de Balaguer» a la «E. R. Balaguer».

Final de la línea: Estación transformadora 1.030, «Dalt d'Amplia».

Término municipal a que afecta: Balaguer.

Tensión: 25.000 V.

Número de circuitos: Uno.

Longitud: 565 metros.

Apoyos: Hormigón pretensado.

Potencia: Estación transformadora de 300 kVA. a 25.000/380-220 V.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, 30 de abril de 1969.—El Delegado provincial, F. Ferré Casamada.—1.338-D.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño, calle Duquesa de la Victoria, 5, ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica aérea y estación transformadora denominada «Zorra-

quin», en Zorraquin, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales y en las oficinas de esta Delegación de Industria, calle General Vara del Rey, 57, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logroño, 16 de abril de 1969.—El Ingeniero Jefe.—1.132-D.

MALAGA

Información pública

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/254, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Suministrar energía a nuevas edificaciones en el paseo Marítimo de Puengirola (Málaga).

Características: Línea subterránea a 10 KV., con una longitud de 238 metros y estación transformadora tipo interior de 400 KVA., relación $10.000 \pm 5\%$ 380-220 V.

Presupuesto: 537.996 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes, por escrito duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación de Industria, avenida de Pries, número 3, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 23 de diciembre de 1968.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros. 12-D.

MURCIA

Solicitud de declaración de aguas minero-industriales. Rectificación

En el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril de 1969 ha sido publicado anuncio en el que se hacía público la solicitud de determinación de las condiciones mineroindustriales de las aguas existentes en el manantial-galería correspondiente a la petición de concesión directa «Fano», número 21.168, de la provincia de Murcia y del mismo término municipal. Por error en dicho anuncio se decía que la solicitud fué hecha por don Alberto Serrano Guarinos en nombre de don Francisco Guerrero y otros, habiendo sido solicitado por don Alberto Serrano Guarinos, pero en nombre de don Antonio Miguel Gálvez García, doña Carmen Cano Lucacal, don Juan Manuel Ordeñana Bilbao, doña Josefa García Alix Fano, doña Antonia García Alix Fano y doña Araceli Sánchez López.

Murcia, 21 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Joaquín Payá.

ORENSE

Información pública

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 20 de octubre de 1966, número 2617, sobre autorización de insta-

laciones eléctricas, se somete a información pública durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, la petición siguiente:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Objeto: Instalar una central hidroeléctrica sobre el río Miño, en el término municipal de Padrenda, denominada «Central Eléctrica del Salto de Frieras», para un salto de 23,5 metros y 640 metros cúbicos por segundo y cuyo equipo estará constituido por:

Dos turbinas «Caplan», de 92.600 CV. cada una, 23,5 metros y 320 metros cúbicos por segundo por turbina.

Dos alternadores de eje vertical de 81.250 KVA cada uno, cos. phi = 0,8 generando a 11 KV.

Dos transformadores en el parque exterior de 81.250 KVA. cada uno y relación 11/140 KV.

Un transformador de 10.000 KVA., 140/15 KV. para servicio de cercanías.

Un transformador de 1.000 KVA., 15/0,380 KV. para servicio de la Central.

Dos transformadores de 1.000 KVA., 11/0,380 KV. para servicio de la Central.

Dos grupos Diesel de emergencia de 320 CV., acoplados a sendos alternadores de 275 KVA. cos. phi = 0,8, generando a 380 V.

Baterías de acumuladores a 220 y 24 V., con sus equipos de carga.

Doble barra para la tensión nominal de 132 KV., con la aparatamenta adecuada para cinco salidas de líneas a esta tensión.

Doble barra para la tensión de 15 KV., con cinco salidas a esta tensión.

Aparatamenta de maniobra, seguridad y medida adecuada a las tensiones de 132, 15, 11 y 0,380 KV. y potencias previstas para cada circuito.

Presupuesto: 525 millones de pesetas.

Se utilizará maquinaria de importación, salvo aquellos equipos y elementos que pueda ofrecer la industria nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, por triplicado, dentro del período de información pública, en las oficinas de esta Delegación, calle de Curros Enriquez, 1, Torre de Orense, planta cuarta, Orense.

Orense, 30 de abril de 1969.—El Delegado provincial, Marciano Ballesteros.—1.391-B.

TARRAGONA

Sección de Industria

Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.386.

Peticionaria: «Fuerzas Eléctricas de Calatufia, S. A.».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3×16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 33 metros, para suministro a la E. T. «Baronesa», de 50 KVA., en término municipal de Alcanar.

Presupuesto: 103.330 pesetas.

Procedencia del material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-

nas, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, citando la referencia.

Tarragona, 15 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—3.962-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.387.

Peticionaria: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 423 metros, para suministro a la E. T. «Bandolers», de 50 KVA. de potencia, en término municipal de Alcanar.

Presupuesto: 162.100 pesetas.

Procedencia del material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, citando la referencia.

Tarragona, 15 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—3.961-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.384.

Peticionaria: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 470 metros, para suministro a la E. T. «Ors» de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Pinell de Bray.

Presupuesto: 185.950 pesetas.

Procedencia del material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, citando la referencia.

Tarragona, 15 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—3.960-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de

18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Colegio San Fernando», de Salamanca, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Colegio San Fernando», de Salamanca.

Domicilio: Calle María Auxiliadora, 25, Salamanca.

Título de la publicación: «San Fernando».

Subtítulo: «Boletín Informativo del Colegio San Fernando», de Salamanca.

Lugar de aparición: Salamanca.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 30 x 24,5 centímetros.

Número de páginas: De 12 a 16.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer las actividades y métodos de enseñanza del Colegio San Fernando. La finalidad de la Revista es fundamentalmente pedagógica, para educar y formar literaria y artísticamente a los alumnos del Colegio. Los principios en que se inspirará serán, sobre todo, los de la moral católica y los fundamentales del régimen español. Comprende los temas de educación y moral, literatura, arte, ciencias, cine y teatro, humor, deportes, idiomas, correspondencia y, en general, todos aquellos temas que puedan interesar a los estudiantes de Enseñanza Media.

Director: Don Urbano de la Haza Blanco (publicación examinada de Director periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. —1.170-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Comisión Diocesana de Acción Católica Rural, Diócesis de Sevilla», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Comisión Diocesana de Acción Católica Rural, Diócesis de Sevilla».

Domicilio: Calle D. Remondo, número 4, Sevilla.

Título de la publicación: «Juventud Rural».

Subtítulo: «Boletín Informativo de los Movimientos Rurales de Acción Católica».

Lugar de aparición: Sevilla.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 32 x 22 centímetros.

Número de páginas: 12.

Precio: Cinco pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información de las actividades de los movimientos rurales de Acción Católica. Orientaciones para el trabajo. Experiencias. Formación a través de noticias. La finalidad es servir de medio de educación, creando una conciencia cristiana, despertando inquietudes por el

mundo rural, para amarlo y hacerlo cada día mejor. Los principios que la inspiran son los de la Iglesia y los de los Movimientos de Acción Católica. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don José Salado Cárdenas (publicación examinada de Director periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. —1.171-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Instituto Nacional de Enseñanza Media Fray Luis de León, de Salamanca, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Instituto Nacional de Enseñanza Media Fray Luis de León, de Salamanca.

Domicilio: Salamanca.

Título de la publicación: «Landerosa».

Lugar de aparición: Salamanca.

Periodicidad: Trimestral (durante el curso).

Formato: Horizontal.

Número de páginas: 8.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar publicidad a los trabajos literarios de los alumnos del Instituto. Asimismo podrán colaborar los Profesores por vía de ejemplo y cualquier otra persona ligada al Centro a quien se le pida colaboración. Comprende los temas literarios y científico-culturales en el más amplio sentido de la palabra.

Director: Don Victorino López González (publicación examinada de Director periodista).

Madrid, 21 de abril de 1969.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. —1.169-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de paso superior sobre la calle de Caballeros, del polígono «Elviñas (segunda fase), de La Coruña

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de paso superior sobre la calle de Caballeros, del polígono «Elviñas (segunda fase), sito en el término municipal de La Coruña. El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en La Coruña, avenida de Artalejo, 14-16, durante las horas de oficina.

Lo que, de acuerdo con la citada Ley, se publica a los debidos efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—2.745-A.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 158.291 acciones de «Cementos Rezola, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 158.291 acciones al portador, serie A de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 773.876/932.166, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y han sido emitidas y puestas en circulación por «Cementos Rezola, S. A.», mediante escritura pública de 5 de junio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 23 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua. 4.363-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 7.080 acciones, serie C, de «Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes, S. A.»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», 7.080 acciones al portador, serie C, preferentes, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.497.877/1.504.956, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes de la misma serie, que han sido emitidas y puestas en circulación por «Empresa Nacional Calvo Sotelo de Combustibles Líquidos y Lubricantes, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 31 de diciembre de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Síndico Presidente, Javier Abaitua.—4.412-C.

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 43.944 acciones de la «Compañía Sevillana de Electricidad»

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización, 43.944 acciones ordinarias y al portador de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.621.167/9.665.110, que tienen los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior circulantes y han sido emitidas y puestas en circulación por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», mediante escritura pública de 28 de julio de 1968.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 28 de abril de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.— Visto bueno: El Síndico Presidente, Javier Abaitua.— 4.246-C.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de diciembre de 1968 por el «Banco Popular Español, S. A.»:

518.000 acciones ordinarias, nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.554.001 al 2.072.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1969.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—4.290-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

CATALUÑA

Don Wladimiro Lobera Aisa, causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público, a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Presidente, José María Subirachs y Ribas.—1.479-5.

BANCO DE ESPAÑA

VALDEPEÑAS

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 916, de pesetas nominales ciento cuatro mil, en títulos de la Deuda perpetua interior al 4 por 100, a nombre de doña Encarnación Maroto Recuero, soltera y mayor de edad, se expedirá duplicado del mismo si dentro del plazo de un mes no se notifica a esta sucursal reclamación de tercero, según determinan los artículos 4.º y 42 del vigente Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Valdepeñas, 8 de mayo de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández Serrano.—1.552-6.

BANCO IBERICO

MADRID

Habiendo comunicado a este Banco don Juan Gill Sancho el extravío del resguardo de depósito número C-118.817, expedido a su nombre por esta Entidad, que comprende 1.000 acciones de la Compañía «Muralcudia, S. A.», números 1 al 1.000, ambos inclusive, se publica este anuncio con expresa advertencia de que, transcurridos treinta días hábiles desde su publicación sin haberse formulado oposición ante el Banco, se expedirá un duplicado del resguardo y quedará anulado a todos los efectos el primitivo.

Madrid, 2 de mayo de 1969.—El Director general.—4.324-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A.

Extraviada la nota numérica número 309 de acciones de nuestro Banco, expedida con fecha 23 de febrero de 1965, por pesetas nominales 250.000, en 50 acciones, se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», no se presenta reclamación de terceros, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de responsabilidad.

León, 12 de mayo de 1969.—4.311-C.

NOTARIA DE DON MANUEL AMOROS GOZALBEZ

MADRID

Subasta

Los albaceas testamentarios de la ilustrísima señora doña Luisa Ruiz Bartolomé sacan a la venta en pública subasta y por primera vez la finca perteneciente a dicha testamentaria, sita en Madrid (calle de la Farmacia, número cinco moderno), compuesta de planta baja, con dos locales comerciales; cuatro plantas, con dos viviendas por planta, y una planta más, abuhardillada, con dos viviendas; teniendo una superficie de 3.377,75 pies cuadrados. La subasta se celebrará el treinta de mayo, y hora de las seis de la tarde, siendo el tipo de tasación de la finca cuatro millones seiscientos mil pesetas, que deberá ser cubierto por los licitadores, que habrán de consignar previamente el diez por ciento de su importe para tomar parte en la subasta. Esta tendrá lugar en la Notaría de don Manuel Amorós Gozábez, cuyo despacho es en General Sanjurjo, número 45, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y la documentación relativa a la finca.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—4.502-C.

JUMES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada con carácter extraordinario el día 3 de mayo de 1969, el capital social ha quedado reducido a cinco millones de pesetas por ingreso a los suscriptores de las 600 acciones serie B, números 201 al 800, de 5.000 pesetas cada una, de todo su valor nominal, o sea la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 93 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.584-5 2.º 17-5-1969

SOCIEDAD EDITORA UNIVERSAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria (examen gestión social, cuentas y balance) en el domicilio social, a las cinco del 7 de junio, o cuarenta y ocho horas después, en segunda.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Administrador, Guillermo Busquets Le Monnier.—4.373-C.

FERROCARRILES DE MONTAÑA A GRANDES PENDIENTES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria para el próximo día 7 de junio, a las doce treinta horas, en el local social, paseo de Gracia, 26, piso tercero.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Elección de Consejeros que cesan.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

La Junta se celebrará en segunda convocatoria, si procede, el día 9 de junio de 1969, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de

la Sociedad, con cinco días de anticipación, en acciones o resguardos bancarios, un mínimo de 10 acciones ordinarias o cinco preferentes.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.558-11.

LANCIA INDUSTRIAL, S. A.
(LAINSA)

De conformidad con los artículos 9 y 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Paraninfo de la Facultad de Veterinaria de esta capital el día 7 de junio de 1969, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, a igual hora del siguiente día, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1968.
2. Informe sobre la gestión del Consejo de Administración.
3. Nombramiento y ratificación de Consejeros.
4. Nombramiento de interventores de actas.
5. Ruegos y preguntas.

León, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Cecilio Alvarez Rodríguez.—4.430-C.

EMPRESA LANERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 7 de junio entrante, a las doce horas, en el domicilio social, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y referido al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

Sabadell, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.416-C.

LIQUID CARBONIC DE ESPAÑA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria para el día 6 de junio próximo, a las diez treinta horas de la mañana, en su domicilio social de General Sanjurjo, 58. Madrid, en primera convocatoria, y para el día 7, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Modificación del artículo primero de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo P. García Cañas.—4.371-C.

COMPANIA NAVARRA DE EXPLOTACIONES AGRICOLAS. SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 6 de junio próximo, a la una del mediodía, en el domicilio de «Múgica, Arellano y Compañía, S. A.», con el siguiente orden del día:

Aprobación de la gestión del Consejo. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Pamplona, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.433-C.

BISSEUIL Y HUET, S. A.

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las doce horas del día 4 del próximo mes de junio, con el fin de someter a su examen y aprobación, si procede, la Memoria, balance de situación, aplicación de resultados del ejercicio de 1968 y designación de censores de cuentas.

Rentería, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.475-D.

INMOBILIARIA URQUIZU, S. A.

Junta general ordinaria

El Presidente Gerente de esta Sociedad en uso de las facultades que le confiere el artículo 28 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 7 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Sancho el Sabio, número 10, primero A, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Aprobación de la gestión de la Gerencia.
- 3.º Nombramientos de censores y jurados de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 8 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar de los señalados para la primera convocatoria.

San Sebastián 7 de mayo de 1969.—1.556-12.

INMOBILIARIA URQUIZU, S. A.

Junta general extraordinaria

En uso de las facultades que le confiere el artículo 28 de los Estatutos sociales, el Presidente Gerente de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 7 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de avenida Sancho el Sabio, número 10, primero A, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 8 de junio de 1969, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital, con renuncia de los antiguos accionistas al derecho preferente de suscripción de acciones.
- 2.º Nombramiento de Consejo de Administración.
- 3.º Modificación de los artículos 5, 13, 15, 17, 18, 21, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 34.
- 4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de mayo de 1969.—1.557-12.

EL AZOR. SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica de Cervezas y de Hielo

CARTAGENA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta, que tendrá lugar el día 3 de junio de 1969, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, caso de no concurrir número suficiente a la primera, en el edificio de esta Sociedad, sito en la avenida Pintor Portela, número 13, de esta capital, en la forma que establece el artículo 16 de sus Estatutos.

Se someterá a la aprobación de la Junta:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968 y gestión del Consejo.
- 2.º Reelección de los señores consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1969.

El plazo para depositar las acciones o resguardos de Bancos o Sociedades de crédito, en la Caja social, avenida Pintor Portela, número 13, de esta capital, expira el día 30 de mayo del corriente año.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 50 o más acciones propias y representadas.

Cartagena, 13 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Zapata Echeverría, Marqués de Villalba de los Llanos.—1.481-D.

WONEO, S. A.

SALAMANCA

Aviso

Conforme a lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 49 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará, a las ocho de la tarde del día 4 de junio, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en la Sala de Juntas de esta Sociedad (Ramón y Cajal, números 11 al 17), con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración, si procede.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—El Presidente.—1.478-D.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Amortización de obligaciones serie A

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura de emisión de obligaciones serie A, de esta Empresa, otorgada ante el Notario de Madrid, don Francisco Núñez Lagos, el 30 de marzo de 1948, se hace público que, mediante sorteo celebrado el día 8 de los corrientes, en el domicilio social, ante el Notario antes citado, con la presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Enrique Cuartero Pascual, han sido amortizadas las 2.453 obligaciones, cuya numeración es como sigue:

Números		Números	
10.401 al	10.500	34.201 al	34.300
13.701	13.800	39.201	39.300
14.801	14.900	39.501	39.600
15.101	15.200	40.901	41.000
17.301	17.400	42.101	42.200
20.501	20.600	43.101	43.200
23.141	23.200	43.301	43.400
24.501	24.600	43.501	43.591
26.001	26.100	44.301	44.304
28.401	28.500	46.001	46.100
28.801	28.900	46.401	46.500
29.601	29.700	49.401	49.500
32.001	32.100	49.901	50.000

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 44, vencimiento 1 de enero de 1970 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 488.70 pesetas por título, a partir del día 1 de julio de 1969, en las Centrales y Sucursales de las Entidades, Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.406-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones serie B

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura de emisión de obligaciones serie B, de esta Empresa, otorgada ante el Notario de Madrid, don Francisco Núñez Lagos el 24 de febrero de 1955, se hace público que mediante sorteo celebrado el día 8 de los corrientes en el domicilio social, ante el Notario antes citado, con la presencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, don Enrique Cuartero Pascual, han sido amortizadas las 362 obligaciones, cuya numeración es como sigue:

Números

58.501 al 58.600	
58.701	58.802
58.901	59.000

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 30, vencimiento 15 de marzo de 1970 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 976.20 pesetas por título, a partir del día 15 de septiembre de 1969, en las Centrales y Sucursales de las Entidades, Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4405-C.

DUNAITURRIA Y ESTANCONA, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, acuerda convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de Durango, el día 9 de junio de 1969, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 10 de junio, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas que integran el balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1968, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Ratificación del nombramiento de Consejero y renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durango, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.210-C.

JUAN GOMEZ MATEOS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) en el domicilio social de la misma, calle de Tres Cruces, número 7, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocato-

ria, y en segunda, si hubiere lugar a ello, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.
- 3.º Aplicación del saldo resultante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1969.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.214-C.

TABLEROS BON, S. A.

BURGOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, y a continuación a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, B.º de Castañares, con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta general ordinaria:

- 1.º Informe y examen de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio de 1968.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1969.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

- 1.º Aumento de capital.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Modificación de los Estatutos, en relación con el aumento de capital que se acuerde.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Burgos, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.216-C.

COMPANIA FABRIL DE CARBONES ELECTRICOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 de junio de 1969, a las diecisiete horas en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, 225, en primera convocatoria, para resolver y acordar sobre el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1968.
- b) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Directores.
- c) Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el propio sitio y domicilio, a las diecisiete horas del día siguiente.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación hayan depositado previamente el número de acciones o sus resguardos, que como mínimo, señalan los Estatutos, en la Caja social.

El recibo de este depósito servirá de título o acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente.—4.221-C.

ROMACHELAR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, según dispone el artículo 13 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 6 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, en el domicilio social, calle de Niérenberg, número 12, para examinar y aprobar, si procede, el balance cuentas y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968, así como nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—4.253-C.

CORUÑESA DE PESCA Y NAVEGACION, S. A. (COPENAVE)

LA CORUÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en el domicilio social, a las diez horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre último, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Modificación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 25 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barré de la Maza, Conde de Fenosa, 4.256-C.

MESAT

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo

Se convoca Junta general ordinaria de esta Mutua Patronal, de conformidad con los artículos 24 al 28 de los Estatutos autorizados y artículos 21 al 24 de los Estatutos aprobados por la Junta general extraordinaria de esta Entidad, para el día 9 de junio próximo, a las diez de la mañana, en el domicilio social, Lagasca, número 27, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día: 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior. 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados. 3.º Aprobación de la gestión de la Junta directiva. 4.º Renovación de cargos de la Junta directiva. 5.º Destino de los excedentes del ejercicio. 6.º Propuestas de la Junta directiva. 7.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de la Junta, ésta se celebrará, en segunda convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con los artículos citados.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario, Jorge Juseu Ladrón de Guevara.—Visto bueno: El Presidente, Miguel Blasco Rocal.—4.263-C.

MESAI

Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales

A fin de dar cumplimiento a los artículos 25, 26 y 28 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de la Mutualidad y los Ramos, para el próximo

dia 9 de junio, en el domicilio social, La-gasca, 27, a las siguientes horas:

Ramo de Incendios, a las once de la mañana. Ramo de Responsabilidad Civil, Seguro Voluntario, a las once treinta de la mañana. Ramo de Responsabilidad Civil, Seguro Obligatorio, a las doce de la mañana. «Mesas», a las doce treinta de la mañana.

Orden del día: 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior. 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados. 3.º Excedentes. 4.º Renovación de cargos. 5.º Propuestas del Comité Directivo del Ramo y del Consejo Directivo Nacional. 6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse suficiente número para la celebración de las respectivas Juntas, éstas se celebrarán en segunda convocatoria, media hora más tarde, de conformidad con los artículos 26 y 27.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario, Miguel Blasco Roncal.—Visto bueno: el Presidente, Eusebio Escolano Gonzalvo. 4.262-C.

EMPRESA NACIONAL ELECTRICA DE CORDOBA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid (plaza del Marqués de Salamanca, número 8), el día 25 de junio próximo, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación de la distribución del beneficio obtenido en la forma que se propone en la Memoria.
- 4.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar durante el ejercicio de 1969.
- 6.º Nombramiento, en su caso, de dos interventores para la aprobación del acta

Madrid, 6 de abril de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario.—4.238-C.

ASTILLEROS Y TALLERES DEL NOROESTE, S. A. (ASTANO)

PERLIO (FENE)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que

justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

Perlio (Fene), 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—4.254-C.

COMPANIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 11 de abril, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, la que se celebrará en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), calle Cardenal Segura, número 2, el próximo día 6 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y de no haber suficiente número de accionistas y de capital, al día siguiente, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria.

La citada Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Ratificación del nombramiento como Consejero de don Juan Luis Moreno Cabanás.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta.

San Juan de Aznalfarache, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.421-D.

COMPANIA DE FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, Bailén, número 5, el día 6 de junio próximo, a las cinco de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- b) Rreelección y nombramiento de nuevos consejeros.
- c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1969.

En el caso improbable de que no se acreditase la concurrencia reglamentaria en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de la Compañía los títulos o resguardos cinco días, al menos, antes de su celebración.

Bilbao, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eulate.—1.432-D.

LOPEZ-PARDO, S. A.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán una a continuación de la otra en el domicilio social, calle Heras, número 2, en Mallén (Zaragoza), el día 15 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y

veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen de cuentas, aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1968.
- 3.º Aplicación de resultados, rreelección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1969.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Cambio del domicilio social a Zaragoza, carretera de Castellón, kilómetro 3.4 (pabellón industrial número 21).

Para asistir a la Junta los señores accionistas vendrán provistos de sus acciones o del depósito correspondiente a los títulos.

Mallén (Zaragoza), 7 de mayo de 1969. El Presidente del Consejo de Administración.—1.433-D.

URBANISMO, INGENIERIA Y CONSTRUCCION, S. A.

(URBINCO, S. A.)

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 55, tercero derecha, en primera convocatoria, el día 11 de junio de 1969, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria el siguiente día 12, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aprobación de cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 4.º Renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas
- 6.º Ruegos y preguntas.

Según el artículo 18 de los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia, voz y voto en la Junta los socios que tengan, al menos, cinco enteros por ciento del capital social, o cien acciones de la serie A, tanto propias como representadas, las que deberán estar depositadas en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación al de la Junta, o acrediten tenerlas depositadas con esta antelación en un establecimiento bancario.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.269-C.

INMOBILIARIA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, 56, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, de primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora, de segunda, para examinar y, en su caso, aprobar el balance del ejercicio de 1968, con los documentos que prescribe el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas, nombrar censores de cuentas para el ejercicio corriente, renovación parcial del Consejo de Administración y ratificar, si procede, la transmisión entre accionistas de acciones de esta Sociedad.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas con dehecho a ello deberán depositar por todo el viernes día 13, a mediodía, sus títulos o el resguardo acreditativo de depósito bancario, en la Caja social, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.271-C.

**COMPANIA ALGODONERA
GUIPUZCOANA, SOCIEDAD ANONIMA**

ANDOAIN

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social, el día 14 del próximo mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día 15 de junio, al objeto de aprobar, si procede, la Memoria, el balance y la distribución de los beneficios del ejercicio de 1968.

Andoain, 6 de mayo de 1969.—El Director Gerente.—4.273-C.

RUIGOMEZ Y MOMENE, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el local social, a las trece horas del 7 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 9 del propio mes, ambas bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Calificación de la actuación del Consejo durante el ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria de cargos.
- 4.º Aplicación de resultados.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 6.º Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 30 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Zenón Ruigómez.—1.440-D.

CONSUR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Socorro, número 11, Sevilla, el día 25 de junio de 1969, a las seis de la tarde en punto, en primera convocatoria, y en segunda, el día 26 de junio de 1969, en el mismo lugar, a las seis de la tarde, siguiéndose el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del inventario, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio de 1968, para su aprobación o censura.
- 2.º Lectura del informe de los señores censores de cuentas.
- 3.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas

Sevilla, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio González Blanch.—1.437-D.

METALINAS, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, en el local social, a las doce horas del 7 de junio próximo y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 9 del propio mes, ambas bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Calificación de la actuación del Consejo durante el ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de cargos.

4.º Aplicación de resultados.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Redacción y aprobación del acta de la sesión.

Bilbao, 30 de abril de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Zenón Ruigómez.—1.441-D.

AZULEV

JUAN DOMINGO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca para la reunión de la Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 1969, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de San Vicente, número 85, Valencia, y en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1968.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 8 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, R.—4.217-C.

LAYCOM. SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía mercantil a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar el próximo día 25 de junio, en su domicilio social, kilómetro 5 de la autopista Santa Cruz-Los Rodeos, y hora de las diecisiete, de primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente, veinticuatro horas más tarde, en el expresado domicilio y hora indicada, de segunda convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo 53 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y una u otra con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gastos generales correspondientes al ejercicio de 1968.
- 3.º Aprobación, si procede, de los actos de administración del Consejo durante el ejercicio de 1968.
- 4.º Distribución de beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969 y renovación reglamentaria de los cargos del Consejo de Administración.
- 6.º Manifestaciones de los señores accionistas.

San Cristóbal de La Laguna, 21 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Torres Edwards.—4.219-C.

**SOCIEDAD ANONIMA LITERARIA
Y DE ARTE**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el jueves día 26 del próximo mes de junio, a las veintidós horas y, en su caso, en segunda, el siguiente viernes, día 27, y a la misma hora, en la sala de actos de la Cámara Oficial de Comercio

e Industria de Manresa (plaza Cástor Calviño, número 4), para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968 y aplicación de resultados.

2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio del año 1969.

3.º Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones nominativas inscritas a su nombre en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la misma.

Manresa, 7 de mayo de 1969.—El Presidente, Ramón Llatjós.—El Secretario, José María Vives.—4.222-C.

HOTELES FEDERADOS, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel de Mar (Mallorca), a las once horas del día 6 de junio próximo, en primera convocatoria y, a la misma hora, del siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
2. Aprobación, si procede, la gestión del Consejo.
3. Designar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
4. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1969. El Presidente, F. D., el Secretario, F. Damián Barcelo.—4.234-C.

**AUTOBUSES VALENCIA
A CATARROJA, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera Real de Madrid, número 81), el día 6 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, el día 7, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Asuntos generales.

Albal (Valencia), 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.258-C.

L.A.I.Q.U.E.S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio, a las dieciséis treinta horas, en el local sito en la calle Taquígrafo Garriga, número 158, o de no proceder, en segunda, el día siguiente hábil, a la misma hora, con el orden del día que se detalla:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.534-6.

CARTERA DE VALORES, S. A.
M A D R I D

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco General del Comercio	3.079.126,66	Capital	75.000.000,—
Banco Urquijo	425.453,02	Rva. fluctuación valores	3.000.245,33
Banco Coca	180,20	Rva. legal	503.808,19
Valores mobiliarios	87.099.569,90	Rva. voluntaria	600.000,—
Mobiliario y enseres	7.529,41	Acreedores	4.007.606,70
Gastos ampliación de capital	489.103,84	Pérdidas y Ganancias	8.760.739,06
Deudores	1.371.436,25		
	92.472.399,28		92.472.399,28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	126.587,39	Remanente ejer. anterior	77.463,44
Pérdidas en venta valores	322.375,71	Dividendos percibidos	2.517.375,32
Amortización 10 por 100 gastos ampliación capital	85.845,60	Primas asistencia a Juntas	48.182,—
Amortización 10 por 100 mobiliario y enseres	1.253,56	Beneficio en venta de valores	6.640.996,68
Resultados	8.760.739,06	Intereses bancarios	12.783,86
	9.296.801,32		9.296.801,32

Estado-resumen de la cartera de valores

Grupos de valores	Nominal	Valor en libras	Valor por aplicación C.º M.º diciembre
Bancos	1.884.250	16.287.666,06	18.855.305,39
Banco Gral. del Comercio (*)	1.453.000	8.232.888,35	9.931.255,—
Electricidad	6.177.000	10.727.737,39	10.949.144,14
Fuerzas Eléctricas de Cataluña (*)	2.296.000	4.680.842,69	4.968.539,86
Unión Eléctrica Madrileña (*)	3.815.500	6.876.483,05	6.285.575,—
Alimentación	1.040.000	1.568.774,80	1.247.601,25
Cementos	1.477.000	2.288.426,95	2.432.117,75
Cerámicas	1.451.500	1.974.809,30	1.974.809,30
Constructoras	2.171.000	3.554.872,46	4.864.077,18
Inmobiliarias	1.811.000	2.593.639,81	3.196.639,60
Inversión Mobiliaria	33.000	81.840,—	111.375,—
Míneras	20.600	80.956,38	80.683,90
Monopolios	2.063.500	3.596.254,21	3.449.718,03
Navegación y Pesca	3.213.000	2.888.829,40	3.156.226,59
Papel y Artes Gráficas	343.000	476.071,20	405.579,42
Químicas	3.606.000	5.322.812,92	5.265.063,12
Cía. Española de Petróleos (*)	1.109.500	3.646.293,92	4.166.560,82
Seguros	140.000	2.361.242,50	1.958.880,—
Siderometalúrgicas y C. Metálicas	2.696.730	3.502.405,44	3.136.418,30
Telefonía y Radio	2.894.000	3.315.910,73	3.008.751,84
Transportes	1.654.500	2.253.214,34	3.059.633,76
Fondos Públicos	1.000.000	1.000.000,—	1.000.000,—
	42.350.100	87.099.569,90	93.511.926,25

Madrid, 7 de mayo de 1969.—4.188-C.

(*) Valores que exceden del 5 por 100 del total de la cartera.

**FABRICACIONES ELECTRICAS
NAVALES Y ARTILLERAS, S. A.**
(FENYA)

EL FERROL DEL CAUDILLO

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alegre (edificio de su factoría), a las dieciséis horas del día 6 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás datos y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de di-

cembre de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Modificación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

El Ferrol del Caudillo, 23 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.—4.255-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL
SITIO DE COVADONGA, S. A.**

Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social,

Palacio de la Exema. Diputación Provincial, para el día 13 de junio de 1969, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 14 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1968, si procede.
2. Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

Oviedo, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.261-C.

**PERMANYER, S. A. DE INDUSTRIAS
MECANICAS**

ESPLUGAS DE LLOBREGAT

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general que se propone celebrar el día 20 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de la Electricidad, s/n., en Esplugas de Llobregat, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance, aplicación de resultados y demás cuentas sociales, correspondientes al ejercicio que quedó cerrado en 31 de diciembre de 1968.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

Esplugas de Llobregat 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.533-6.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 10 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración, y si procediera, ratificación de cargos del mismo.

Segundo.—Aplicación de la cuenta de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—4.266-C.

**SANTO DOMINGO DE LA CALZADA,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles de España, calle del General Godea, número 38, en primera convocatoria, el día 9 de junio de 1969, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1968. Decisión sobre la propuesta de no repartir beneficio.

2.º Propuesta del Consejo de elevar el número de miembros del mismo desde

los tres que tiene en la actualidad hasta los siete que autoriza el artículo 23 de los Estatutos sociales. Elección, en su caso, de estos consejeros.

3.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta por ella misma antes de su disolución.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, Alcalá, número 55, Madrid, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre el beneficio y el informe de los censores de cuentas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que dispongan de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que les será remitida a su domicilio o en su defecto deberán retirar de las oficinas de la Sociedad con a lo menos veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, 10 de junio de 1969, en el mismo lugar y a la misma hora, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.268-C.

ALGODONERA DE SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA

VERGARA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 13 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramientos de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Interventores.

De no concurrir capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, queda convocada en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora y local.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión, serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente, a los accionistas que no se hallen en el caso anterior se les proporcionarán dichas tarjetas en el domicilio social, previa entrega de una certificación extendida por un establecimiento bancario, en la que conste número y numeración de los títulos que como propiedad del accionista tiene recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de la Junta.

Vergara, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.272-C.

HIDRO-ELECTRICA DEL ALTO TER, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 del próximo mes de junio, en el domicilio social, sito en la central de Tragurá (Tragurá de Ter, municipio de Vilallonga de Ter, provincia de Gerona), a las once horas y media en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el propio domicilio y a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1967, resolver sobre la propuesta de distribución de beneficios y censurar la gestión social.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de Secretario y Secretario suplente del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día 12 del próximo mes de junio, a las doce horas y media, en el indicado domicilio social, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en el propio domicilio, y a la misma hora del siguiente día, para examinar la conveniencia de concurrir a una ampliación del capital social de «Transportes y Distribuciones Eléctricas, S. A.» (TYDESA), en el supuesto de que se lleve a cabo y para pasar a formar parte de una Asociación a constituir con otras Compañías eléctricas para la defensa de los intereses comunes.

Se recuerda que podrán concurrir a las expresadas Juntas los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Tragurá, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. Buenaventura Costa Font.—4.291-C.

COMERCIANTE UNIDOS, S. A.

(COMUNSA)

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el local de su planta industrial, sita en Bobarranco, término municipal de Telde, el día 7 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria, o el día 9 del mismo mes, y a la misma hora en segunda, en caso necesario. Para tratar de los siguientes particulares:

1.º Lectura de la Memoria, balance y su aprobación, si procediera.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para la del ejercicio del año 1969.

3.º Cualquier otro asunto que se juzgue de interés.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.352-C

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(CEPICSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 7 de junio de 1969, a las once treinta horas en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, de La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1968.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Modificaciones en el Consejo y nombramiento de consejeros.

4.º Propositiones del Consejo.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta

La Coruña, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.360-C.

TREMA-OSNUR, S. A.

MADRID

López de Hoyos, número 171

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del 9, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Secretario, E. Echevarría.—4.358-C.

EDIFICIOS TREMA, S. A.

MADRID

López de Hoyos, número 171

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, y a la misma hora del día 9, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

1.º Balance general y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Secretario, E. Echevarría.—4.359-C.

LA PREVISION ESPAÑOLA, C. I. A. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, números 7 y 9, el día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1968.

II. Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.

III. Ratificación de nombramiento y reelección de Consejeros.

IV. Nombramiento de censores de cuentas entre los accionistas para el ejercicio de 1969.

V. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los ya citados Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—4.365-C.

LA FE, S. A. COMPANIA DE SEGUROS

V I G O

Balance efectuado en 31 de diciembre de 1968

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	261.892,86	Capital	600.000,—
Bancos C/c	889.717,75	F. reserva voluntaria	2.098.719,46
Valores mobiliarios	657.720,—	Reserva legal	269.445,72
Inmuebles	810.821,65	Reserva riesgos curso	171.762,30
Agencias	16.800,—	Hacienda pública	244.939,—
Material	30.400,—	Pérdidas y Ganancias	727.245,52
Vehículos	399.891,50	Retenciones	10.195,50
Mobiliario e instalación	1.026.481,59		
Agentes afectos	8.598,75		
	4.101.301,50		4.101.301,50

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Material	9.200,—	Primas	22.414.067,75
Vehículos	55.205,50	Derechos registro	2.941.406,90
Mobiliario e instalac.	155.449,30	Impuesto s/primas	1.120.709,25
Gastos generales	1.126.367,58	Intereses	28.070,80
Comisiones	4.211.506,10	Retenciones	591,—
Sueldos	1.337.048,—		
Seguros sociales	240.043,50		
Contribuc. e impuestos	479.938,50		
Sinistros	17.247.293,20		
Agencias	198.035,60		
Reserva riesgos curso	12.514,—		
Saldo acreedor	727.245,52		
	25.799.839,80		25.799.839,80

Vigo 31 de diciembre de 1968.—El Consejero-Delegado.—4.259-C.

INMOBILIARIA COSTA DE AZAHAR, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea general ordinaria en el domicilio de esta Sociedad el día 11 de junio, a las doce de la mañana, y Asamblea general extraordinaria el mismo día, a las trece horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo sitio y hora, para la aprobación de la Memoria, balance, renovación de consejeros, designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y ruegos y preguntas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 50 y 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Orden del día de la Asamblea general:
Ampliación de capital social.
Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—4.366-C.

CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 7 de mayo de 1969, acordó por unanimidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales y en la legislación vigente que rige la materia, convocar una reunión de señores accionistas en Junta general extraordinaria, para deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Consecuente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 3.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales, que versa sobre el número de miembros del Consejo de Administración y cualidades que los mismos deben reunir.

La Junta se celebrará en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, 19, cuar-

to, el día 10 de junio de 1969, a la una de la tarde, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la una quince horas, en segunda.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, José María del Saz-Orozco y López.—4.317-C.

BERGE Y COMPANIA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana, en Alameda Mazarredo, número 4, de Bilbao, para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio de 1969.

Bilbao, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.339-C.

INDUSTRIAS SEMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Sagasta, número 30, el próximo día 17 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1969.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—4.415-C.

EDIFICIOS DE LEVANTE, S. A.

(ELESA)

VALENCIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia, calle de Micer Mascó, número 31, bajo, el día 10 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, a igual hora del día 11, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración.—4.425-C.

ALTOS HORNOS DE CATALUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle del Prado, número 4, el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1969.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada haber efectuado el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Viviere.—4.414-C.

UNION FINANCIERA IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Pamplona, calle Amaya, número 1, el próximo día 20 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar en el momento de la entrada, haber efectuado

el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales.

Pamplona, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro J. Riviere.—4.413-C.

AGUAS POTABLES DE SAN FELIU DE GUIXOLS, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria y a continuación extraordinaria, a celebrar en su domicilio social el día 9 de junio próximo, a las doce horas, y al objeto de tratar de la gestión, cuentas y balance correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1968, nombramiento de censores de cuentas y de Consejeros, Administradores u otros cargos dentro de la Sociedad, con reforma parcial de Estatutos, si es que para esto último resultara preciso.

San Feliu de Guixols, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.397-C.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 2, primero B.

En dicha Junta se examinará el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

A esta Junta tendrán derecho de asistencia, conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, todos los señores accionistas poseedores de 250 o más acciones. Los que posean menos de esta cantidad podrán conferir su representación a otro accionista hasta reunir el mínimo antes señalado. Los señores accionistas con derecho a asistencia podrán retirar sus tarjetas del domicilio social hasta el día anterior al de la celebración de la Junta, de cinco a siete de la tarde, previo depósito en la Caja social de sus acciones o resguardo bancario acreditativo de su custodia.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Consejero-Secretario, Fernando Miranda Fernández.—4.396-C.

ALVARO HERMANOS, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas con carácter ordinario, para ser celebrada en el domicilio social, calle Polonia, número 41, Barcelona, el día 17 de junio próximo, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 1968.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Administrador.—4.395-C.

AYMERICH Y AMAT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria, en el domicilio social, a las cuatro de la tarde del día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 26, a la misma hora, para el examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al cerrado ejercicio de 1968, distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 7 de mayo de 1969.—El Gerente.—4.394-C.

BARCOS PESQUEROS CONGELADOS, CAMARAS Y RED DE FRIO, SOCIEDAD ANONIMA

(REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social el día 10 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, el mismo día, a las ocho de la tarde, para proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio de 1968, regulándose el ejercicio del derecho de asistencia por lo que prescriben los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.390-C.

COMERCIAL ORTU-ZARA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada por esta Sociedad el día 2 del presente mes, se decidió proceder a la disolución y liquidación de la misma.

Bilbao, 5 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.391-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 12 de junio próximo, en los locales del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación sobre la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968 y la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Los señores accionistas deberán proveer a la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad, calle de Velázquez, número 132, en horas de oficina, con cinco días naturales de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.386-C.

TEXTILATURA IBERICA, S. A.

(TEXTIBERSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Borjas Blancas, calle Afueras, sin número) el día 12 de junio próximo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 13 del propio mes, para resolver los asuntos siguientes:

1.º Lectura, estudio y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1968.

2.º Aprobación de la gestión social durante el expresado ejercicio y ratificación de la escritura de aumento de capital y modificación de Estatutos sociales autorizada por el Notario de Barcelona don Ramón Faus Esteve en enero del corriente año, en cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración.

3.º Elección de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

4.º Dar cuenta de la venta de las acciones números 711 al 745, inclusivos.

5.º Conceder al Consejo de Administración de la Sociedad la facultad de aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la cantidad de 20.000.000 de pesetas, fijando las condiciones y plazo de tal aumento de capital.

6.º Ruegos y preguntas.

Borjas Blancas, 2 de mayo de 1969.—4.384-C.

PAPELERA DEL LLOBREGAT, S. A.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Arrabal del Río, número 13, Prat de Llobregat, el día 14 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Ampliación de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los resguardos acreditativos de su depósito en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Los señores accionistas poseedores de menos de diez acciones, cantidad mínima para tener derecho de asistencia, pueden conceder su representación a favor de otro accionista.

Prat de Llobregat, 6 de mayo de 1969.—El Secretario.—4.385-C.

LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.

DURANGO

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la misma, por el presente se convoca a Junta general ordinaria para el día 7 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social (San Fausto, número 6) de esta villa, para someter a estudio y aprobación, en su caso, la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1968 y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso de 1969.

Durango, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.463-D.

IGA IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio, a

las diecisiete horas, y, en segunda, en su caso, al siguiente día 28, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.383-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR
ESPAÑOL, S. A.
(INCESA)**

Príncipe, número 21

Número premiado en el sorteo celebrado el día 10 de abril de 1969: 8.607.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—4.370-C.

SOTOVISA, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización de la Junta general extraordinaria de 14 de marzo de 1969, va a proceder a la ampliación del capital social en 10.000.000 de pesetas, emitiendo 20.000 nuevas acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, números 181.001/200.000, que se ofrecen, a la par, a los actuales accionistas, a razón de una nueva por cada nueve de las que posean.

Se concede a los accionistas el plazo de un mes a contar de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para proceder a la suscripción, debiendo ingresar su total importe en la cuenta corriente que la Sociedad tiene abierta en cualquiera de los Bancos Hispano Americano, en Santander, o en el Banco Español de Crédito, en Bilbao.

Santander 21 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.263-D.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo nueve y siguientes de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treinta del día 7 de junio próximo, en los locales de la factoría, sitos en Trobajo del Cerecedo, Ayuntamiento de Armunia. Caso de no celebrarse en la primera convocatoria, tendrá lugar a la misma hora y domicilio el día 9 de dicho mes, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 4.º Designación de interventores de actas, y
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse, de acuerdo con los Estatutos, de la consiguiente tarjeta, que será facilitada en el domicilio social de la Sociedad, en León, Calvo Sotelo, 5 y 6, hasta el quinto día anterior a la fecha de la celebración.

Las representaciones se registrarán por el artículo 13 de los Estatutos.

León, 3 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—4.310-C.

HIJOS DE ANTONIO FABREGAS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Mataró, calle de Lepanto, número 2, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23, en el mismo lugar y hora, con objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia, durante el citado período.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Mataró, 5 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.320-C.

PRODUCTOS DEL FRIO, S. A.

(PROFISA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 7 de junio próximo, a las seis de la tarde, en plaza de Lugo, número 4, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Modificación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.455-D.

ELECTROLISIS DEL COBRE, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Barcelona, calle Batista, número 3, el día 27 de junio de 1969, a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.

2.º Distribución de beneficios.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Si no asistiese el número de accionistas exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en dicho domicilio social, el día 28 de junio, a la misma hora.

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, para ejercer el derecho de asistencia los señores accionistas tendrán que recoger la tarjeta correspondiente en las oficinas de Barcelona, cinco días antes de la Junta, contra presentación de los títulos originales de las acciones o, en su lugar, de los resguardos acreditativos de hallarse las mismas depositadas en algún establecimiento de crédito. Se recuerda, además, que a tenor de lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos, en caso de representación de acciones, ésta deberá recaer necesariamente en accionistas con derecho a concurrir a las Juntas generales.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.321-C.

**TALLERES DE REPARACIONES
NAVALES, S. A.**

(TARENASA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 7 de junio próximo, a las seis treinta de la tarde, en plaza de Lugo, 4 y 6, bajo, de La Coruña, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuese preciso, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta todos los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones legales vigentes.

La Coruña, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.456-D.

HOTEL CONDE ANSUREZ, S. A.

VALLADOLID

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, María Molina, 9, el día 22 de junio de 1969, a las once treinta de la mañana, en su primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1968.
- 2.º Reelección de consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1969.
- 4.º Designación de dos interventores para la firma de las actas de la Junta.

Podrán asistir o hacerse representar en la Junta todos aquellos accionistas que con cinco días de anticipación, cuando menos, a la señalada para su celebración hayan inmovilizado un mínimo de treinta y cinco acciones en la Caja social o en cualquiera de las sucursales de los Bancos establecidos en esta plaza, donde se les entregará la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia a la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.459-D.

INMOBILIARIA PARAYAS, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán en la Cámara de Comercio el 10 de junio próximo, a las diecinueve treinta horas, con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo en el año 1968.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Aumento de capital y modificación artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo para posteriores ampliaciones de capital.
- 3.º Aprobación del acta.

La Junta que no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Santander, mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.457-D.

URBANIZADORA PANORAMICA NIZA, S. A. (URBANISA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social (calle del Historiador Diago, número 4), al objeto de someter a su examen y aprobación la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1968, nombramientos de accionistas censores de cuentas y adoptar los acuerdos que procedan con arreglo a las disposiciones en vigor.

Valencia, 1 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.334-C.

MEDITERRANEA DE URBANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA (MEDUSA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el «Hotel Astoria» (plaza de Rodrigo Botet, número 5 de esta capital) el 13 de junio del corriente año a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1968 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social. Modificación de los Estatutos sociales, caso de acordarlo la Junta.

- 4.º Propuesta de traslado de domicilio social. Modificación de los Estatutos sociales, caso de acordarlo la Junta.
- 5.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a esta Junta, la prescripción del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 1 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando Alvarez-Ossorio y Sebastián.—4.333-C.

PISCINA VALENCIA, S. A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en esta ciudad (calle del Arquitecto Mora, número 2), el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, si procediere, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta general todos los accionistas que justifiquen haber efectuado el depósito de sus acciones hasta cinco días anteriores a la fecha de celebración, con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.335-C.

MIGUEL PIQUER, S. A. VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12, 14 y 15 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habrán de celebrarse el día 20 de junio próximo, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria en el local social (calle de Oriente, número 9, de esta ciudad), para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1968 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1968 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, y muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse por lo menos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 6 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Miguel Piquer Ros.—4.336-C.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Alcalá, número 63) el día 14 de junio próximo, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Secretario general, José María Navas Müller.—4.344-C.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO)

Sociedad Anónima de Seguros sobre Riesgos Diversos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Alcalá, número 63) el día 14 de junio próximo, a las trece horas en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Secretario general, José María Navas Müller.—4.345-C.

COMPANIA IBERICA DE REASEGUROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Madrid, Pedro Muñoz Seca, número 4) el día 25 de junio próximo, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución del excedente correspondiente al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1969.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Secretario general, José María Navas Müller.—4.346-C.

JOSE RODRIGUEZ MARRERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Cebrián, número 9, Las Palmas de Gran Canaria) el sábado 14 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- a) Examinar, discutir, aprobar o reparar el balance anual, Memoria y la gestión social del año precedente.
- b) Legalizar los resultados económicos del ejercicio, determinar los beneficios so-

ciales y decidir su distribución legal y estatutaria.

c) Nombrar los censores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ramón Rodríguez Marrero.—4.351-C

EDICIONES MUNDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de la infanta Carlota, números 128-127, 8.ª planta) el día 7 de junio próximo, a las diez horas, y en el mismo lugar, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social y, en su caso, conjuntamente, conceder al Consejo de Administración la facultad de proceder a un aumento posterior, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, con la modificación a su vez, en cualquier supuesto, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 4.296-C

METALARIA GENERAL Y ARTISTICA, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

BILBAO

Se convoca a los señores accionistas de «Metalaria General y Artística, S. A.» (en liquidación), para la Junta general, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 20 de junio, a las diez de la mañana y en el domicilio social (calle del Licenciado Pozas, números 59 y 61), o, en su defecto, en segunda convocatoria, para el día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día: Examen y aprobación del balance final de liquidación de la Sociedad y propuesta de distribución y adjudicación del haber social que resultare.

Bilbao, 29 de abril de 1969.—El Presidente de la Comisión Liquidadora.—4.294-C

HOTEL SALOBREÑA, S. A.

SALOBREÑA (GRANADA)

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones vigentes, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 10 de junio próximo y hora de las quince treinta, en nuestro domicilio social, sito en la avenida de José Antonio, número 107, de esta localidad, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 11, a la misma hora, al objeto de dar cuenta, deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre los extremos consignados en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procediere, del estado de cuentas del pasado ejercicio de 1968.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el citado año.

Tercero.—Sobre censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salobreña, 9 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín Rodríguez.—4.297-C

VAPORES DE PASAJE, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 1969, a las seis de la tarde, en el domicilio social (calle de Cánovas del Castillo, número 14, 1.º), y, en caso preciso, el día 21 del mismo mes y año, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1968.

2.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio económico del año 1969.

3.º Asuntos varios.

Vigo, 12 de mayo de 1969.—La Presidente del Consejo de Administración.—1.540-5.

AISLANTE Y CONDUCTORES ESMALTADOS BOADAS, S. A.

(A. C. E. B. S. A.)

Por el presente y dando cumplimiento a cuanto se dispone en los Estatutos sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de junio, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1968. Destino de sus resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Se hace esta convocatoria de acuerdo a los artículos 53, 54 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con los correspondientes de los Estatutos sociales.

Riudellots de la Selva (Gerona), 8 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Barba Villadoms.—4.296-C

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Recoletos, 6. Telf. 225 94 95

Símbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de mayo de 1969: 1.747.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—4.313-C.

CAOLITA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, María de Molina, número 3, de esta ciudad, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no reunirse el quórum prevenido por la Ley, a la de segunda convocatoria, que tendrá lugar el siguiente día hábil, 23 del propio mes, a la misma hora y en el referido local, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria y balance con las cuentas correspondientes al ejer-

cio de 1968 y propuesta sobre los beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Valencia, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.307-C.

MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Almogávares, números 177 al 189, de esta ciudad, en primera convocatoria, el día 10 del próximo mes de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 11, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión del Consejo y de la Dirección y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Ratificación de un nombramiento de consejero.

3.º Designación de censores de cuentas.

Según previene el artículo sexto de los Estatutos sociales, cada 25 acciones darán derecho a un voto, y, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, los señores accionistas para acreditar su calidad de tales y poder asistir a la Junta deberán depositarlas con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en la Caja social, en el Banco Español de Crédito, Banco Central, Banca Jover, Banco de Santander o Crédito y Docks de Barcelona, todos de esta ciudad, donde les será entregado el correspondiente resguardo y la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Cabré Llistosella.—4.315-C.

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE FOMENTO DEL LUPULO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de José Antonio, 80, Madrid, el día 17 de junio del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 18 siguiente, en segunda, al objeto de proceder al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1968/1969, designación de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1969/1970 y nombramiento de nuevos consejeros.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Mahou de la Fuente.—4.316-C.

COMPANIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 9 de junio de 1969, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Memoria de la Junta directiva resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1968.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos sociales.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—La Junta directiva.—4.322-C.

INMOBILIARIA ELECTRA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 12 de junio próximo en el domicilio social, calle de la Aduana, número 29, a las trece horas, en primera convocatoria, o, a la misma hora del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1968 y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia se entregarán, previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación, en la Caja de la Sociedad en Madrid y en los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito en Bilbao.

Madrid, 12 de junio de 1969.—Secretaría general.—4.323-C.

PREVISIÓN FINANCIERA, S. A.

Compañía Española de Capitalización
MADRID

En el sorteo del día 10 de mayo de 1969, celebrado ante el Notario de Madrid don Julio Albi Agero, resultaron designadas las siguientes combinaciones:

H. T. Y. N. L. L. D. X. K. I. L. X. C.
C. Z. H. C. F. O. V. L. L. L. L. Z. W. D.

Aprobado por la Dirección General de Seguros en 6 de marzo de 1963.

Madrid, 13 de abril de 1969.—4.372-C.

BANUS ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.

Convocatoria de la Junta general
de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 10 de los corrientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14, apartado e), de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Banús Andalucía la Nueva, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 18 de junio.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 6, segundo, de esta capital, para deliberar y someter a la Junta los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general de accionistas.

2.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968, distribución de beneficios correspondientes al mismo e informe de los accionistas censores de cuentas del mencionado ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º Proposiciones de los señores Presidente y accionistas.

El derecho de asistencia y voto a la Junta general queda determinado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo

septimo y concordantes de los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.559-7.

INDUSTRIAS EGA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, para acordar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Fijación del valor de las acciones de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese a la expresada convocatoria la representación de accionistas y capital previsto en los Estatutos, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día indicado.

Vitoria, 7 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.550-6.

PRODUCTOS ESPAÑOLES CONGELADOS, SOCIEDAD ANONIMA (PRECOSA)

Juntas generales ordinarias
y extraordinarias

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas para el día 12 de junio próximo, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, 70, Madrid, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 13 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

La Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 70, Madrid, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

La Junta extraordinaria se reunirá en iguales lugar y fecha que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y se celebrará a continuación de dicha Junta ordinaria, con el siguiente orden del día:

1.º Aumento de capital hasta la cantidad de 25.000.000 de pesetas.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.427-C.

HISPANA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Compañía, avenida de José Antonio, 70, Madrid,

en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

La Memoria, el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 70, Madrid, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.426-C.

PATRICIO ECHEVERRIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, a las once de la mañana del día 15 de junio próximo, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1968, aplicación de los resultados y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Administrador general.—1.474-D.

FUNDICION NODULAR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social de Lugones (Oviedo), el día 17 de junio de 1969, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Reelección de los miembros del Consejo de Administración que les correspondía cesar según turno establecido.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

4.º Aprobación del acta en la misma Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su posterior redacción.

Lugones, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.403-C.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 11 de junio próximo, a las doce de la mañana, en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao—Rodríguez Arias, número 6—. Caso de no reunirse número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 12 a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días de antelación, por lo menos, en la calle de Bailén, número 2, Bilbao, o establecimientos bancarios. Se someterán a la deliberación de la Junta la gestión social, las cuentas y Balance del ejercicio de

1968, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Bilbao, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—4.398-C.

INDUSTRIAS MESEGUER, S. A.

Convocatoria

«Industrias Meseguer, S. A.», convoca Junta general ordinaria de accionistas en su local social, calle Manuel Luna, número 10, para el día 6 de junio próximo, a las dieciséis horas.

Orden del día

- Resumen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.
- Fijación dividiendo a repartir.
- Nombramiento censores de cuentas.
- Asuntos Varios.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Director general, Salvador Meseguer.—4.618-C.

PREVISION MEDICO-SOCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, calle Menéndez Pelayo, número 33, de esta ciudad, a las veinte horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día 14 del mismo mes indicado, en segunda convocatoria, caso de no haberse celebrado en primera citación, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación o ratificación de cuatro accionistas Consejeros titulares.
- 3.º Designación de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1969.
- 4.º Aprobación del acta o nombramiento de dos accionistas Interventores a dicho fin.

Junta general extraordinaria

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la anterior ordinaria, en las mismas fechas indicadas, y para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Autorizar la venta del solar propiedad de la Entidad, designar la representación de la misma para la firma de la escritura correspondiente, así como la autorización estatutaria para la compra de otro que pueda ser conveniente para la Clínica Sanatorial.
- 2.º Facultar al Consejo de Administración para la ampliación del capital social.
- 3.º Aprobación del acta o designación de dos accionistas Interventores con dicho objeto.

Sevilla, 8 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Doctor José Cartelle Brage.—1.526-D.

M. I. M. S. A.

Convocatoria a Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «M. I. M. S. A.» a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Renovación del Consejo de Administración y ampliación del número de Consejeros.

Lérida, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.552-C.

FABRICANTES REUNIDOS DE CARBONICAS, S. A.

PLASENCIA (CACERES)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 3 de junio próximo, en el domicilio social, carretera del Valle, 8, a las diez horas, en primera convocatoria, y, el día 4, en segunda, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y aprobación.
- 2.º Presentación del informe de los accionistas censores y del señor Carrero.
- 3.º Renovación Consejo y censores de cuentas.
- 4.º Información sobre negociaciones con Zugasa.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Plasencia, 14 de mayo de 1969.—El Secretario, Pedro Palacios Sánchez.—4.551-C.

SIMAGO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Queda convocada la Junta general extraordinaria de accionistas para la reunión que deberá celebrarse el próximo día 13 de junio de 1969, a las diez horas, y, en caso de no haber quórum legal, para el día 14 del mismo mes e igual hora, en el domicilio social, calle de Cartagena, 34, Madrid, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social con la consiguiente modificación del artículo cinco de los Estatutos sociales.
- 2.º Renuncia del derecho preferente de suscripción de los actuales accionistas de la Sociedad como consecuencia del anterior aumento de capital.
- 3.º Renuncias y nuevos nombramientos de Consejeros.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.517-C.

JOSE BEGOECHEA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará, en nuestro domicilio fiscal, Ruperto Velasco, 2, segundo, Gijón, el día 4 de junio, en primera convocatoria, o el 5 del mismo mes, en segunda, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1968.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Gijón, 10 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.622-6.

EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros sobre la Vida. Sociedad Anónima

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado celebrar Junta

general ordinaria de señores accionistas, correspondiente al ejercicio 1968, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las once horas, en la sala del Cine Carlos III, calle de Goya, número 6, de esta capital, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, del Balance, de las cuentas, de la gestión del Consejo y de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1968.
- 2.º Propuestas del Consejo de Administración.
- 3.º Reelección de señores Consejeros.
- 4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean veinte o más acciones y aquellos otros que, teniendo menos de veinte acciones, se agrupen y designen quien deba representarles, de conformidad con las normas vigentes. Todos ellos deberán justificar tener inmoviliados sus títulos cinco días antes, cuando menos, de la fecha de celebración de la Junta y hasta después de su celebración.

Mediante dicha justificación, las tarjetas de asistencia podrán ser obtenidas: En España, en el domicilio social de la Compañía, calle de Alcalá, 39, de Madrid, y en el Banco Español de Crédito, calle de Alcalá, 14, de Madrid, o en las sucursales del mismo. En Francia, en la Banque Transatlantique, 17, Boulevard Haussmann, de París; en la Société Générale, Agence Centrale, 29, Boulevard Haussmann, de París; en la Banque de Paris et des Pays Bas, 3, Rue d'Antin, de París, y en el Banco Español en París, 16, Chaussée d'Antin, de París.

Las representaciones se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales y deberán registrarse en el domicilio social de la Compañía antes del día 6 de junio.

Las listas de asistencia quedarán cerradas puntualmente a la hora fijada para el comienzo de la Junta.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Secretario general, Eduardo Carriles.—1.616-6.

WEDDEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 9 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 10, a la misma hora, de segunda, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, 89, quinta planta, para someter a la consideración de los reunidos la gestión social 1968, con su Memoria y Balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio, renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 16 de los Estatutos Sociales, a los efectos de su asistencia y voto.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.615-5.

FOMENTO DEL CAMPO Y DE LA INDUSTRIA, SOCIEDAD ANONIMA

(FOCINSA)

De conformidad con el artículo séptimo de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará la Junta general ordinaria el próximo día 3 de junio del actual, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o el 4 de junio de 1969, a las mismas horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Ramírez de Arellano, 4, Madrid-17, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance-inventario cerrado al 31 de

dicembre de 1968, con su correspondiente Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Consideraciones sobre los resultados obtenidos.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda el cumplimiento de los preceptos estatutarios referentes a la asistencia a Juntas.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración Francisco Blanco.—4.571-C.

LABORATORIOS FUNK, S. A.

BARCELONA

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria, en el domicilio social (Mallorca, 288), el día 2 del próximo mes de junio, a las once horas, de primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir respecto de los apartados a), b) y d) del artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.570-C.

LABORATORIOS ERN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 15 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 19 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social, y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del C. de A.—4.566-C.

INSTITUTO BIOQUIMICO DE SINTESIS Y EXTRACCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 15 de abril, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria, para el próximo día 19 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda convoca-

toria para el siguiente día hábil, a la misma hora, en el domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del C. de A.—4.565-C.

VIDAURRETA Y COMPAÑIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, Atocha, 121, y en su exposición de Alameda, 22, Madrid, el próximo 2 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, y para el próximo 3 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas y Memoria de la Sociedad, a 31 de diciembre de 1968.

2.º Informe sobre nuestra asociada «Difina, S. A.».

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Reestructuración del Consejo.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.540-C.

INVERSORA IBERICA, S. A.

Domicilio social: Balbino Valverde, n.º 17

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria, que habrá de tener lugar, en primera convocatoria, el próximo día 3 de junio de 1969, en la avenida de José Antonio, número 16, a las diecinueve horas de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 4 de junio de 1969, para tratar de lo siguiente:

Orden del día

1.º Aumento del capital social hasta la cifra de cien millones de pesetas (pesetas 100.000.000), mediante la emisión, puesta en circulación y desembolso de 50.000 acciones.

2.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta Junta general, los señores accionistas habrán de dar cumplimiento a los requisitos formales que se señalan en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.507-C.

SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEA DE INVERSIONES E INMUEBLES

(SAMIN)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la Sala de Junta del Banco de Valencia—Pintor Sorolla, números 4 y 6—, al objeto de resolver sobre aprobación de Memoria, Balance, cuentas del ejercicio 1968, gestión del Consejo de Administración, designación de accionistas censores y acta de la Junta.

Si no se reuniera capital suficiente en primera convocatoria, tendrá lugar la segunda, el día 10 de dicho mes, a la misma hora y lugar.

Los derechos de información, asistencia y votación serán ejercidos con arreglo a lo establecido en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 8 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.379-C.

CONSTRUCCIONES ATALAYA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 21 del pasado mes, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Pintor J. Pinazo, número 23 (Alameda), en primera convocatoria, para el día 21 de junio próximo, a las diecisiete horas, y para el siguiente, a la misma hora, en segunda, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Distribución de beneficios, si procede.

3.º Fijación del número de Consejeros y nombramiento de los mismos.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1969.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—4.374-C.

ADMINISTRACION

VENIA Y PALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 4,00 ptas

Atrasado 4,00 ptas

Suscripción anual:

España 600,00 ptas

Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

● Administración del BOE Trafalgar 29

● Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.

● Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)

● Quiosco de Puerta del Sol, 1

● Quiosco de Alcalá-Goya.

● Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)

● Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)